



Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS
EJERCICIO 2022**

00001508

GENERAL JUAN MADARIAGA, 5 de agosto de 2022.

VISTO el expediente nro. 1915/22, iniciado por Secretario de Producción sol. concurso para compra de herramientas proyecto "Taller de Costureras"; y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita la adquisición del kit de herramientas e insumos, para el proyecto "Taller de Costureras";

Que a fs. 13 el Jefe de Compras informa monto de presupuesto oficial \$ 1.976.370.-, apertura de ofertas: 17/08/22 hora 10 en el Palacio Municipal;

Que a fs. 14 obra dictamen de la Subdirección de Asesoría Legal, recomendando dictar el acto administrativo correspondiente al llamado a concurso de precios (Decreto ley 6.769/58 – Ley Orgánica de las Municipalidades);

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1º. Llámese a Concurso de Precios n° 25/22 para la adquisición de máquinas del taller de costura.

ARTICULO 2º. El Presupuesto oficial es de \$ 1.976.370.- (pesos un millón novecientos setenta y seis mil trescientos setenta).

ARTICULO 3º. Fijase como fecha de apertura del presente Concurso el día 17 de agosto de 2022 a las 10 hs., en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen N° 347 de General Madariaga.

ARTICULO 4º. El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.08.000 Secretaría de Producción – Programa 31.00.00 taller de costurera - Fuente de financiamiento 132 (fondos de origen provincial) - Partida 17.50.131 comunidades sin violencia.

ARTICULO 5º. El presente decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 6º. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 1193/22.


D^{ña} SILVIA MARA SIMIELE
SECRETARIA DE GOBIERNO




D^o CARLOS ESTEBAN SANTORO
INTENDENTE MUNICIPAL